



## Anuncio de licitación

Número de Expediente **943785N tris**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-01-2024 a las 11:58 horas.



**Obras comprendidas en el proyecto de ampliación de la balsa de almacenamiento de agua de la instalación de innivación artificial de la E.I. Valle Laciana -Leitarieogs. T.M. Villablino**

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 578.434,44 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Importe** 699.905,67 EUR.

→ **Subtipo** Obras hidráulicas

→ **Importe (sin impuestos)** 578.434,44 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 5 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 45112000 - Trabajos de excavación y movimiento de tierras.

→ 45247200 - Trabajos de construcción de presas y estructuras fijas similares.

→ 45247210 - Trabajos de construcción de presas.

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, atendiendo un solo criterio de adjudicación automático. el precio

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=7zM7ZJXJ7zCTyIGzYmBF9Q%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7zM7ZJXJ7zCTyIGzYmBF9Q%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de León**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.dipuleon.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BltoH%2FD%2B9gQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6

→ (24002) León España

→ ES413

#### Contacto

→ **Teléfono** 987292269

→ **Fax** 987292271

→ **Correo Electrónico** [contratacion@dipuleon.es](mailto:contratacion@dipuleon.es)

### Proveedor de Pliegos

→

### Proveedor de Información adicional

→

Presidencia de la Diputación Provincial de León

### Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6  
→ (24002) León España

### Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Diputación Provincial de León

### Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6  
→ (24002) León España

### Contacto

→ Teléfono 987292271

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/02/2024 a las 23:59

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Presidencia de la Diputación Provincial de León

### Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6  
→ (24002) León España

## Objeto del Contrato: Obras comprendidas en el proyecto de ampliación de la balsa de almacenamiento de agua de la instalación de innivación artificial de la E.I. Valle Laciana -Leitarieogs. T.M. Villablino

### → Descripción del procedimiento

Obras comprendidas en el proyecto de ampliación de la balsa de almacenamiento de agua de la instalación de innivación artificial de la E.I. Valle Laciana -Leitarieogs. T.M. Villablino

→ Valor estimado del contrato 578.434,44 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 699.905,67 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 578.434,44 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45112000 - Trabajos de excavación y movimiento de tierras.

→ 45247200 - Trabajos de construcción de presas y estructuras fijas similares.

→ 45247210 - Trabajos de construcción de presas.

### → Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: NO se contemplan en el pliego

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Haber realizado, durante la primera quincena de ejecución del contrato, una acción recordatoria y formativa, de al menos 2 horas de duración; contenido, medidas ambientales a tomar por el personal adscrito al contrato.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

## Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

## Condiciones de admisión

- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de Declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de Declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de Declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Conforme a lo dispuesto en el artículo 159.4 a) todos los licitadores, que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado, deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

## Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Los recogidos en el pliego rector de la contratación

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Al sobrepasar el valor estimado del contrato el importe de 500.000,00€, los licitadores acreditarán los requisitos de solvencia económico-financiera y técnica, por medio de la siguiente clasificación: Grupo E. Subgrupo 7. Categoría 3

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Al sobrepasar el valor estimado del contrato el importe de 500.000,00€, los licitadores acreditarán los requisitos de solvencia económico-financiera y técnica, por medio de la siguiente clasificación: Grupo E. Subgrupo 7. Categoría 3

## Preparación de oferta

- Sobre Único
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 100

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Diputación de León**

#### Dirección Postal

→ Plaza San Marcelo, 1

→ (24071) León España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No